



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Lanús, 07 OCT 2005

VISTO, el Expediente N° 1856/05 de fecha 28 de septiembre de 2005, y

CONSIDERANDO

Que en el expediente mencionado en el Visto, se tramita la propuesta de plan de estudios de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario, con modalidad a distancia, que ha presentado el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que el Consejo Departamental en su reunión del día 9 de septiembre de 2005 ha evaluado y aprobado la propuesta;

Que dicha Especialización ha sido analizada por el Ministerio de Desarrollo Social y la ha destacado por su consistencia interna, pertinencia y consonancia de los fundamentos, contenidos y sistema de formación en servicio;

Que en virtud de lo dicho precedentemente, se ha convenido que la implementación de esta Especialización será financiada por el Ministerio de Desarrollo Social;

Que los objetivos de esta Especialización son formar recursos humanos con capacidad para analizar la complejidad de la realidad actual, comprender las problemáticas sociales desde una concepción multidimensional y manejar las herramientas de la planificación, gestión y evaluación interdisciplinaria de proyectos sociales de desarrollo local;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, tras analizar el plan de estudios, considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que en su 7° Reunión de 2005, de fecha 28 de septiembre de 2005, este cuerpo ha tratado el mencionado plan de estudios y no ha formulado objeciones al mismo;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículos 31, inciso s) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús.


Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:



DANIEL TORIBIO
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


ANA MARIA JARAMILLO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS


PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

ARTICULO 1º: Aprobar el Plan de estudios de la Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el ámbito comunitario, con modalidad a distancia, de acuerdo a lo que se indica en el Anexo I, II y III que forman parte de la presente.

ARTICULO 2º: Por Secretaría Académica se arbitrarán los medios para realizar las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobados por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO I

1. Fundamentación

Las problemáticas sociales actuales, por su alcance y manifestaciones, desafían tanto al ámbito de las políticas públicas como al mundo académico. El desarrollo histórico de los problemas sociales ha puesto de manifiesto no sólo la diversidad y complejidad de los aspectos que los constituyen sino también el carácter complejo de las respuestas necesarias para afrontar dichas problemáticas.

Nuestro país ha atravesado en las últimas décadas procesos que, por distintas razones, económicas, culturales, políticas, institucionales, nos ponen hoy frente a situaciones novedosas de empobrecimiento, vulnerabilidad y fragmentación social que deterioran la calidad de vida de la población y la consolidación de la integración social en el territorio nacional. Es por lo tanto en este contexto de exclusión social -sin precedentes históricos en nuestro país- que las respuestas a los problemas sociales requieren de la acción conjunta de múltiples actores. Acción de conjunto que revaloriza los modelos de cogestión social estatal y por lo tanto invita a repensar las modalidades de articulación no sólo entre la sociedad y el estado sino también en el interior de las funciones y misiones que deben asumir y desempeñar cada uno de los actores institucionales.

En el contexto antes referido, va de suyo que la institución universitaria tiene la responsabilidad social de generar propuestas que permitan asumir y responder a las necesidades de la situación actual. Sin embargo, la prolongada ausencia de las universidades en el trabajo de elaboración activa de propuestas en acuerdo con las iniciativas gubernamentales, como así también su relativa desvinculación respecto del campo de la cooperación y la asistencia técnica dirigida a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas ha incidido en la merma de la masa crítica de recursos formados, no sólo teóricamente sino también en el terreno técnico y práctico, para afrontar los nuevos desafíos.

En razón del estado de situación que devela una parte significativa de la realidad universitaria, el Proyecto fundacional de la Universidad Nacional de Lanús está orientado hacia una redefinición de las funciones pilares de la Universidad. Dicha redefinición consiste en la profundización de las mismas, esto es la apuesta a la articulación estrecha de las funciones de docencia e investigación pero trocando la inactual figura de la extensión universitaria en la *función de cooperación y asistencia técnica*, denominación donde la asistencia técnica sigue a la cooperación y no a la inversa, dando cuenta así de la jerarquías y las prioridades que definen la función de cooperación de los proyectos universitarios comprometidos con los tiempos que nos toca actuar.

En particular, nuestra casa universitaria tiene el compromiso no sólo educativo sino también cultural -entendiendo la cultura en su dimensión política más amplia de campo articulador de la integración social - de incorporar en la formación gradual y posgradual

1



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

aquellos desafíos y necesidades que hacen a la mejora en la calidad de vida de la población en distintos aspectos dimensiones e instancias de la vida social.



En ese marco, el Departamento de Planificación y Políticas Públicas y las carreras que en este se desarrollan, actualizan la misión institucional de servir al desarrollo social, desde la profundización del anudamiento entre las funciones de docencia, investigación y cooperación en la tarea de articulación con distintos estamentos estatales y organizaciones de la sociedad civil, tendientes a propiciar comprensiones adecuadas a los desafíos de la complejidad social actual así como también avanzar en el diseño e implementación de innovaciones de gestión y modalidades de intervención desde el ámbito público.

En ese sentido, específicamente con el Ministerio de Desarrollo Social, se han desarrollado distintas articulaciones y convenios de cooperación vinculados con la realización de prácticas pre-profesionales de los alumnos de las carreras de Trabajo Social y Ciencia Política y Gobierno en distintas áreas y programas. Cabe destacar el trabajo de pasantía vinculado a la relocalización de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar desocupados y a la aplicación de la correspondiente Ficha Social en distintos distritos de Conurbano bonaerense.

Dichas articulaciones y el análisis de los planes y programas sociales que ese Ministerio desarrolla, nos permiten identificar como ejes fundamentales de la política social: la territorialidad, la integralidad, la articulación de acciones y actores locales y la promoción comunitaria.

En ese sentido, entendemos que la formación especializada de los profesionales que realicen procesos integrales de desarrollo social en el marco de esas políticas debe centrarse en el despliegue de capacidades para analizar la complejidad de la realidad actual y la comprensión de las problemáticas sociales desde una concepción multidimensional. Esa mirada y competencia profesional requiere del manejo de herramientas de la planificación, gestión y evaluación interdisciplinaria de proyectos sociales de desarrollo local que en estrecha articulación con los saberes y las prácticas del conjunto de los actores anclados en el territorio permita acrecentar en presente y potenciar a futuro las redes de organización social para la prevención, asistencia y promoción comunitaria. De modo tal que, desde una concepción de la política social basada en la integralidad de los problemas pero con alcance territorial a nivel nacional se dé una respuesta que permita superar las marcas estériles de la concepción que nutrió el espíritu de una porción significativa de los programas sociales: la fragmentación sectorial, los puntos ciegos de la visión focalizada y la escisión tecno-política de la gestión.

Por y para ello, es necesario generar condiciones para fortalecer, desde una concepción de la formación y la capacitación en servicio, las reflexiones y propuestas de innovación en la gestión que el desempeño profesional implique para la ejecución de las políticas sociales vigentes. Pues, el desarrollo social y la atención integral de las necesidades de las comunidades requieren esfuerzos sistemáticos de programación del trabajo local

2  



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

mediante el relevamiento y análisis de las particularidades comunitarias por parte de equipos de trabajo multidisciplinarios que través de su labor constituyan los ejes para completar, desarrollar y perfeccionar la formación profesional de los aspirantes a la residencia.

El diseño del posgrado que se propone se sustenta en la idea de generar condiciones y procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para el trabajo específico a desarrollarse en los Centros Integradores Comunitarios, cuyos pilares son por una parte el abordaje del primer nivel de atención de la salud y por otra, *la promoción social comunitaria, desde la perspectiva integral y territorial* antes enunciada. La perspectiva de formación que organiza la transmisión y producción de conocimientos es el *modelo de estudio-trabajo en servicio*, ya que entendemos que esta es la modalidad que más efectivamente permite establecer diálogos entre la realidad social y la formación científico-profesional de los egresados, en un proceso de retroalimentación y articulación permanente entre la singularidad de cada anclaje territorial y la relectura de la formación teórico-instrumental en las coordenadas de su uso efectivo en situación.

Ese mismo proceso, es el que además, podrá cooperar propositivamente en la evaluación y gestión de las políticas sociales implementadas mediante el valor agregado de sumar no sólo la ponderación del quantum de eficacia asociado particularidades territoriales locales sino también la posibilidad de evaluar las experiencias más enriquecedoras y las líneas de transferencia entre la red de centros.

Así, la relación entre academia, gestión pública y sociedad constituye en la formación de los egresados un *entre tres que no hace tres* donde conocimiento y acción son aspectos inescindibles del trabajo a emprender.

2. Objetivos y finalidades

La formación de postgrado a nivel de Carrera de Especialización tiene fines profesionalistas que deben articular una sólida formación epistemológica de carácter teórico-conceptual con la incorporación de destrezas metodológicas y técnicas aplicables al desarrollo profesional aspirado.

Cabe destacar la singularidad de la presente propuesta. En tal sentido, a pesar de tratarse de una carrera que se inscribe según la modalidad de educación a distancia especificada por el artículo 6 de la Res. Nro. 1717 del MECyT, la carrera propone una modalidad de actuación tutorial in situ propia de la formación en servicio que supone un seguimiento permanente por parte de los responsables en centro que se suma al monitoreo desde el centro de organización del material de formación tanto impreso como on-line que desarrollará el campus virtual específico para la carrera.

El perfeccionamiento del ejercicio profesional tiene, en la presente propuesta, los propósitos de:

- articular la formación académico-profesional de los cursantes con la capacitación en servicio

3



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

- supervisar la aplicación de los conocimientos teórico metodológicos en la situación de intervención
- generar un espacio de reflexión continua e intercambio con los pares sobre los requerimientos del contexto y las alternativas de respuestas
- proveer instrumentos para el análisis de los ejes principales de la realidad social, económica, cultural y política con el fin de acrecentar la comprensión de la articulación de las prácticas de intervención profesional en dicha realidad.
- desarrollar habilidades y destrezas tecno-metodológicas para el abordaje integral de problemáticas comunitarias desde una perspectiva promocional, territorial y multiactoral.
- acompañar con tutorías y supervisión el entrenamiento teórico, metodológico y técnico de los cursantes

3. Perfil del Egresado

En razón de los fundamentos, objetivos y finalidades expuestas en los ítems anteriores el profesional especialista en Promoción Comunitaria deberá reunir una serie de aspectos formativos que hacen a las marcas identitarias profesionales de la carrera propuesta. En el entendimiento de que los tres puntos que se desarrollan a continuación se refuerzan mutuamente, mediante un distingo analítico y a los fines de la exposición se han desbrozado dichas competencias en conocimientos, habilidades y actitudes.

Desde el punto de vista de los **conocimientos** la formación del profesional deberá demostrar competencias teóricas y conceptuales acerca de:

- La dinámica comunitaria, sus actores y las redes relacionales que se desarrollan en su interior
- Las políticas sociales actuales y propósitos de desarrollo humano integral y promoción de derechos ciudadanos que las inspiran y nutren.
- El desarrollo local como lógica de promoción social, como estrategia de crecimiento productivo y como medio para el fortalecimiento de la participación y la inclusión social.
- Las problemáticas sociales prevalentes en el ámbito comunitario y en la región, desde la comprensión de su complejidad.

Desde el punto de vista de las **habilidades** la formación del profesional deberá demostrar competencias procedimentales e instrumentales para:

- Articular los planos asistenciales, preventivos y promocionales en el tratamiento de las problemáticas comunitarias potenciando las capacidades propias de las comunidades y la integralidad de la acción colectiva a través de la transferencia de saberes y capacidades instrumentales.
- Percibir integralmente la realidad social tomando como eje organizador la dimensión territorial.



00100/05

Universidad Nacional de Lanús

- Identificar las fortalezas y recursos en cada comunidad para su desarrollo y consolidación
- Promover las capacidades organizativas y autogestivas en los grupos comunitarios.
- Aplicar la planificación estratégica y otros instrumentos de programación y gestión de proyectos y programas sociales
- Trabajar con pié en la articulación intersectorial e interdisciplinaria.
- Realizar análisis de actores involucrados y detección y fortalecimiento de redes sociales y otros dispositivos de articulación de actores.
- Operar en la implementación de planes sociales armonizando estas acciones con atención a las demandas y respuestas sobre problemas coyunturales

Desde el punto de vista de las **actitudes** la formación del profesional deberá demostrar competencias éticas y destrezas en el desempeño que pongan de manifiesto:

- Compromiso con la defensa de los derechos ciudadanos integrales.
- Convicción acerca del logion ético- político que señala “donde hay una necesidad hay un derecho” y por lo tanto corresponde al profesional movilizar los recursos institucionales y comunitarios para hacer efectiva la materialización de la respuesta a las necesidades sociales.
- Reconocimiento acerca del papel fundamental de las políticas públicas y de sus agentes en la protección de los derechos ciudadanos, la integración social y la construcción de relaciones más igualitarias entre los individuos y entre los diferentes grupos sociales.
- Respeto por las diferencias culturales, étnicas y religiosas.
- Consideración hacia los derechos de las minorías y especial atención hacia los grupos más débiles y/o desprotegidos.
- Valorización de las capacidades, iniciativas y decisiones propias de los grupos comunitarios, promoviendo su autonomía y organización.

4. Organización Pedagógica

Las actividades de formación especializada se rigen por la lógica de la capacitación en servicio. Apunta a fortalecer las capacidades operativas e instrumentales, así como los conocimientos teórico metodológicos que permitan a los profesionales comprender cabalmente la realidad sobre la que intervienen, captando las particularidades, interpretando las fortalezas y debilidades de la trama de actores sociales que configura cada comunidad.

Con relación a lo anterior, la propuesta pedagógica de esta Carrera de Especialización apunta a integrar distintos aspectos, entre otros: teoría-práctica, contenidos teórico-metodológicos-instrumentales, análisis-reflexión-acción, profundización del conocimiento de la realidad particular desde la perspectiva de la totalidad.

La enseñanza aprendizaje tendrá dos ejes articuladores de importancia superlativa:



00109/05

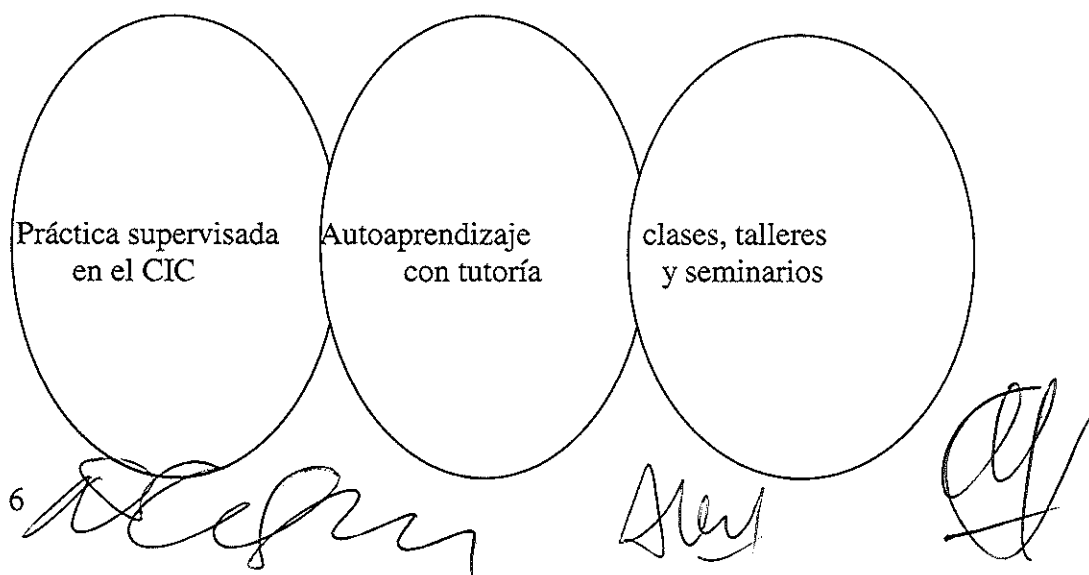
Universidad Nacional de Lanús

- a) el peso mayor en la apropiación de conocimientos lo lleva el propio profesional quien deberá, por un lado realizar lecturas, reflexiones, integración de la lectura con su experiencia de campo y elaboración de conceptos en forma autónoma.
- b) el trabajo con los profesores en los encuentros periódicos tendrá puesto el énfasis en la fortalecimiento de la perspectiva transdisciplinaria, la profundización de temáticas complejas, el debate y la ejercitación colectiva, el abordaje de temáticas particulares, todo ello encuadrado en un objetivo propedéutico. Hay que considerar también la supervisión de la práctica que realiza el tutor lo que también contribuirá al análisis y elaboración de estrategias de intervención profesional desde la perspectiva de la interdisciplinaria.

Esta Carrera de Especialización -tanto en los contenidos que se proponen como en la implementación didáctica-, está orientada a profesionales que provienen en su formación inicial de distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, pero se apunta a la superación de la fragmentación disciplinar y propender a la construcción de la interdisciplina. Al mismo tiempo es posible que en este proceso de Formación de Posgrado, los profesionales resignifiquen esos contenidos desde su particular formación disciplinar. Entonces, esta Carrera de Especialización articula dos lógicas complementarias entre sí, a saber: a) la profundización de la formación de los profesionales en su campo disciplinar; b) la propuesta de perspectivas de análisis superadoras de la fragmentación disciplinar y que posibiliten la construcción de lecturas de la realidad y de estrategias de intervención profesional en los CICs que tiendan a la construcción de lo interdisciplinario.

Si bien se prevén diferentes instancias de enseñanza-aprendizaje, todas apuntan a fortalecer el proceso de intervención en los CICs por medio de una profundización de los conocimientos teórico-metodológicos-instrumentales que se orienten al desarrollo de prácticas profesionales apoyadas en el análisis de la realidad social sobre la que intervienen.

En ese sentido se propone combinar la formación a adquirir en la práctica profesional supervisada en los CICs, el autoaprendizaje a través de materiales bibliográficos especialmente diseñados con la tutoría llevada a cabo por instructores y el desarrollo de actividades de aula. Entonces, las distintas instancias de aprendizaje son las siguientes:





00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Seminario de Integración

a) **Práctica Supervisada en los CICs**

La práctica que el profesional realice en el marco de esta carrera de especialización se concretará en el mismo CIC en el que desarrolla su actividad profesional.

En particular se definirán algunos objetivos y actividades que permitan integrar con un criterio de *praxis* los aprendizajes teóricos con la práctica. En relación a dichos objetivos y actividades, se solicitarán informes escritos que oportunamente los estudiantes entregarán.

En base a las actividades propuestas y planificadas para la práctica, el especializando dedicará ocho horas semanales para cumplimentarlas. Si bien el proceso de práctica supervisada se limita a esa cantidad de horas, el mismo se nutre y retroalimenta con la residencia en su totalidad.

Esta práctica apunta a la construcción de un diagnóstico que de cuenta de las características de la comunidad, sus organizaciones, necesidades y respuestas a éstas desde distintos ámbitos institucionales. En relación a esto último se indagará acerca de los planes sociales que se implementan y su impacto en el territorio.

La realización de este diagnóstico supone la consideración, actualización y profundización de los diagnósticos previamente elaborados por los municipios en los proyectos presentados para la creación de los CIC.

Al mismo tiempo el especializando avanzará en la elaboración de una propuesta que contenga lineamientos generales del proyecto territorial para lo que deberá contemplar fundamentalmente:

- a) la articulación entre el CIC, el municipio y la comunidad
- b) la articulación con los restantes integrantes del equipo de trabajo del CIC y los proyectos que se encuentren llevando a cabo.

También diseñará un plan de trabajo e implementación y evaluación de la propuesta, cuyo diseño y realización será supervisada académicamente en su adecuación con los contenidos de la carrera y la pertinencia, viabilidad e impactos en ámbito situacional de inserción.

El tutor realizará semanalmente la supervisión del especializando en el CIC en el que se desempeña. El papel del tutor como facilitador del proceso de aprendizaje es fundamental. La supervisión supone orientación, reflexión y al mismo tiempo evaluación de la práctica del especializando. Si bien no es incumbencia del tutor evaluar la intervención profesional del especializando en su totalidad (lo que supone también la articulación con los restantes profesionales), deberá conocerla y considerarla para realizar las orientaciones pertinentes



Universidad Nacional de Lanús

Cabe señalarse que el tutor en los encuentros de supervisión debe atender consultas de los especializandos en relación a los contenidos y actividades de los módulos y las inquietudes que éstos generen a partir de las prácticas profesionales cotidianas.

Semanalmente el postgraduando recibirá la visita en su CIC de su tutor a fin de realizar el seguimiento de la práctica de campo. El trabajo de campo formará parte de las tareas profesionales que desarrollará el postgraduando en la comunidad de pertenencia.

b) Autoaprendizaje con tutoría

Esta instancia de aprendizaje se basa en la lectura y análisis de los contenidos, como así también en la resolución de actividades incluidas en los módulos. Estos módulos serán impresos y entregados a cada especializando. A cada una de las asignaturas de esta Carrera de Especialización, le corresponde un módulo. En el caso de los Seminarios, una vez definidas las temáticas y seleccionados los docentes, se organizará la bibliografía pertinente para cada uno de ellos.

Dado que a partir de estos módulos los especializandos tendrán una primera aproximación a los contenidos de las asignaturas, se prevé que:

- exista un claro y preciso tratamiento de los contenidos de las respectivas materias,
- se incluyan actividades que se orienten a la comprensión de los distintos temas,
- se incorporen actividades que articulen los contenidos con la práctica profesional en los CICs
- se aporte bibliografía complementaria que permita a los especializandos profundizar dichos contenidos recurriendo a autores y textos pertinentes.

Se contemplan instancias de consulta personal o virtual sobre los contenidos de los módulos con el tutor. Las consultas personales podrán realizarse cuando el tutor asista al CIC a supervisar la práctica profesional.

c) Clases, talleres y seminarios

Las clases previstas para cada asignatura estarán a cargo de docentes expertos en los contenidos planificados y tendrán como punto de partida la perspectiva abordada en los módulos. En estos encuentros presenciales los profesores expondrán los contenidos de las respectivas asignaturas, poniendo especial énfasis en los temas nodales y/o de mayor complejidad. Serán también instancia de consulta de los especializandos en relación a los contenidos y actividades de los módulos. Podrán, también los docentes proponer instancias de ejercitación o debate grupal que contribuyan a una mejor comprensión de los temas.

Se prevé la realización de cuatro seminarios temáticos con el objetivo de dar un tratamiento más profundo a algunas problemáticas y/o necesidades particulares de las distintas regiones. Por lo tanto, los respectivos temas de los seminarios, como así



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

también la bibliografía quedan sujetos a definirse en relación con los requerimientos territoriales y/o del Ministerio de Desarrollo Social, con conformidad del Comité Académico.

El comité académico considerando sugerencias de sus especializandos y tutores, decidirá los temas a abordar, para lo cual contratará profesores especializados en dichos temas.

Cada docente responsable de cada seminario elaborará el correspondiente programa de estudios, como así también seleccionará la bibliografía pertinente, en el marco de los contenidos mínimos y el encuadre que el presente implica para esta carrera.

d) Seminario de Integración

El Seminario de Integración está planificado como una instancia grupal de debate y síntesis provisoria en el que se reúnen mensualmente cada Tutor con los especializandos que supervisa en los CICs, en el espacio en el cual se desarrollen los seminarios. Es otra instancia en la cual desde otra modalidad de abordaje se pretende articular teoría-práctica, contexto general con contexto particular del CIC. Se entiende que este Seminario como su nombre lo indica, se constituye en un espacio curricular que fundamentalmente tiene la misión de articular las restantes instancias de formación. Considérese que al estar este Seminario a cargo del tutor de las prácticas, es preciso que este profesional tenga cabal conocimiento de las restantes instancias curriculares previstas de manera de poder cumplir con lo que se espera de espacio.

Cada seminario promoverá el debate y reflexión del grupo sobre alguno de los contenidos abordados por los especialistas, temas o problemáticas comunes propuestas por los especializandos que se desprendan de la intervención en los CICs y/o temas o problemáticas comunes visualizados por el tutor en el proceso de supervisión.

En el Seminario de Integración los especializandos asumen un papel sumamente activo, aportando al debate desde sus propios análisis basados en los contenidos de los módulos, los aportes de los especialistas, la práctica profesional en los CICs y el conocimiento del contexto en el cual se desempeña.

El tutor que supervisa la práctica en los CICs también es el coordinador de este Seminario de Integración. Su tarea en esta instancia radica especialmente en promover y orientar la discusión en relación al tema de debate previsto, como así también realizar aportes que enriquezcan el tratamiento del tema en cuestión. Al mismo tiempo, es preciso que su intervención posibilite la elaboración de síntesis y conclusiones de cada Seminario.

Carga horaria de las distintas instancias de aprendizaje

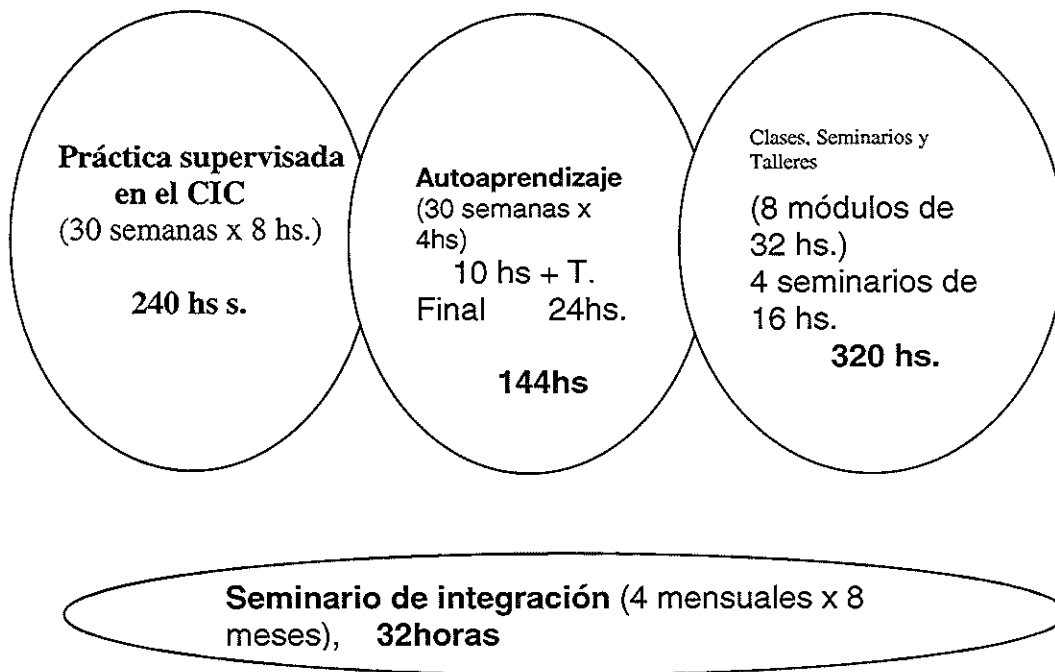
Se propone que los créditos horarios totales asciendan a **736 horas** cátedra totales distribuidas del siguiente modo:

9



00109/05

Universidad Nacional de Lanús



Sobre la evaluación

Evaluación de conocimientos

Los conocimientos teórico-metodológicos trabajados de aprendizaje serán evaluados en distintas instancias.

- Los especializandos deberán entregar para su corrección las actividades indicadas en cada uno de los módulos de *autoaprendizaje*.
- Al mismo tiempo la acreditación de cada *asignatura* se completará con la aprobación de un trabajo de tipo monográfico.
- La *práctica supervisada* en el CIC será evaluada considerando aspectos formales y teórico-metodológicos, como así también por medio de la entrega de informes escritos que soliciten los docentes tutores.

Trabajo Final

Además de la aprobación de las instancias evaluatorias precedentemente explicitadas, los estudiantes, para acceder al Título deberán presentar y aprobar un Trabajo Final. Este Trabajo, de carácter integrador, apunta a que el posgraduando realice una recopilación y sistematización de experiencias de la comunidad en la que está enclavado el CIC en el que trabaja, o presente modalidades novedosas de abordaje integral, propuestas de tecnología social adecuadas a las nuevas expresiones de las problemáticas



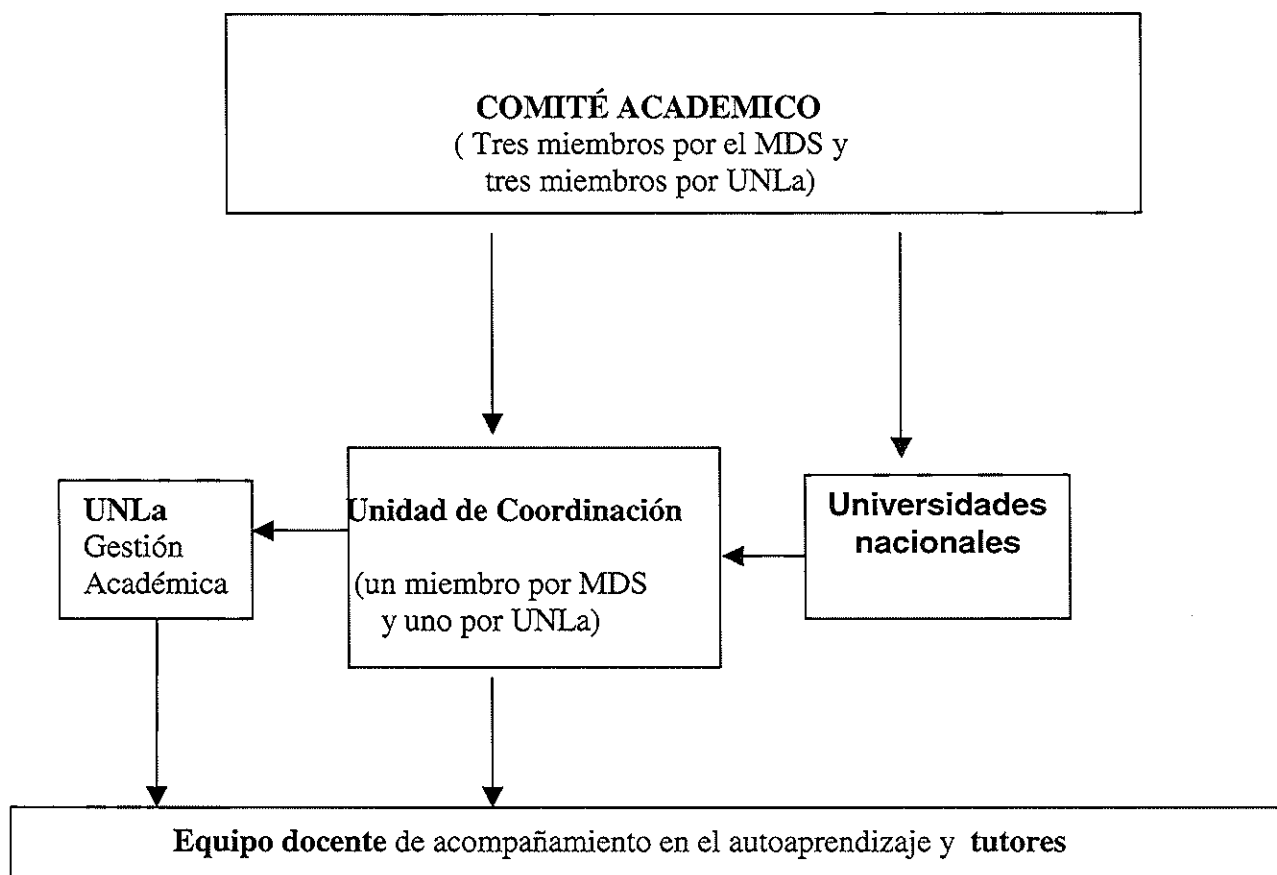
00109/05

Universidad Nacional de Lanús

sociales o las nuevas formas de organización de los movimientos sociales, relacionando estas experiencias con los conocimientos teórico – metodológicos aprehendidos.

5. Organización, Gestión y Administración

La Unla se constituye en la institución encargada de la gestión académica y la emisión del Título de la Carrera de Especialización.



El **Comité Académico** tendrá entre sus funciones:

1. Establecer los lineamientos político académicos de la carrera de especialización
2. Delinear los perfiles de los distintos cargos docentes a incorporar
3. Proponer los equipos docentes
4. Realizar un seguimiento y evaluación permanente de la carrera de especialización

La **Unidad de Coordinación** tendría entre sus funciones las siguientes:

1. Resolver aspectos vinculados con la implementación del Postgrado en coordinación con las distintas Universidades



Universidad Nacional de Lanús

- 2 Propuesta de establecimiento de convenios con Universidades nacionales
- 3 Interviene en la conformación de equipos docentes recibiendo de las universidades la propuesta de los docentes y elevando al Comité académico para su consideración.
- 4 Delinear criterios administrativos y operacionales vinculados con la implementación del postgrado

De los docentes:

Existen tres categorías de docentes:

- a) profesores
 - b) profesores autores
 - c) tutores
- En el marco de convenios y a propuesta de las universidades nacionales que se designen,¹ se contratarán por UNLa los profesores necesarios para el desarrollo de los módulos. Estos docentes deberán ser considerados previamente por el Comité Académico, quien emitirá opinión. Cuando la universidad local no tenga docente disponible el equipo de la UNLa proveerá. Se aplicarán iguales criterios para la designación y contratación en uno u otro caso.
 - Los materiales escritos para autoaprendizaje serán provistos por profesores autores pertenecientes al equipo UNLa. Los profesores, cuando no sean autores de los módulos, deberán ajustar el desarrollo de las clases a los contenidos y lineamientos de los módulos escritos. Queda sobreentendido que dichos módulos de autoaprendizaje contienen los lineamientos básicos que las instituciones responsables de la carrera de especialización MDS – UNLa priorizan para cada temática.
 - Los tutores serán propuestos por Comité Académico y tendrán carácter de referentes provinciales. A través de las universidades, los colegios profesionales provinciales (o en su defecto las asociaciones profesionales) y entidades gubernamentales se hace la convocatoria local para la provisión de tutores. Se seleccionará un tutor por provincia. Se le otorgará carácter de referente provincial. Para la Provincia de Buenos Aires deberá prever uno (o dos) para el conurbano y uno para el interior. En algún caso un mismo tutor / referente podrá atender más de una provincia dependiendo de la cantidad de CIC por provincia. Cada tutor referente organiza el itinerario de supervisiones en campo y programa los encuentros presenciales que considere necesarios para hacer el seguimiento más correcto. Cantidad estimada de tutores referentes: 25.

¹ Las Universidades Nacionales se designarán según los criterios político institucionales que el MDS adopte con base en los convenios marcos de cooperación preexistentes entre el Poder Ejecutivo Nacional y las Universidades Nacionales. Deberán designarse tres universidades cabeceras, una por la región centro, una por la NEA y otra por NOA.



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Son contratados por la UNLa. Son, a su vez, supervisados por la Unidad de Coordinación. El tutor referente orienta al profesional alumno en el autoaprendizaje y eventualmente realiza consultas a distancia con el profesor del módulo. Al mismo tiempo coordinará los seminarios de integración.

Perfil de los profesores:

Los docentes que tengan a cargo la autoría de los módulos para autoaprendizaje así como los que dicten las clases presenciales deberán poseer extendida experiencia académica en la formación de profesionales de diferentes disciplinas, dedicados a la intervención social y el trabajo comunitario. Asimismo, deberán acreditar conocimiento exhaustivo de la estructura socio demográfica, las particularidades étnico culturales, y el perfil productivo de cada región. Del mismo modo deberá conocer sobre los programas sociales implementados en nuestro país.

Desde el punto de vista profesional deberán acreditar experiencia en programas ligados a la materia a su cargo, ya que se busca la conjunción de expertiz académica y profesional.

Deberán estar dispuestos al trabajo en equipo, a la evaluación permanente y la articulación con los tutores. Asimismo deberán estar dispuestos a sostener directamente o través de los tutores una relación fluida con los especializandos a fin de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje en la modalidad semipresencial

Deberá demostrar capacidad para la resolución de conflictos, la construcción de consensos y la adaptación al trabajo en situaciones problemáticas en la marcha de su tarea docente.

Deberá dar cuenta de compromiso personal máximo con el proyecto, a partir de la participación en el interés institucional conjunto en el aporte de la formación especializada para la implementación de una iniciativa de envergadura como la presente.

Perfil de los tutores:

Se espera que los tutores acrediten un exhaustivo conocimiento de la región en la que les toque actuar, las tramas de relaciones institucionales y los principales actores sociales. Estos docentes deberán estar capacitados especialmente para acompañar y contener a los especializandos en la tarea de relacionar los aprendizajes teóricos, técnicos y metodológicos con los despliegues operacionales que en cada situación corresponda desarrollar desde el CIC.

Deberán asimismo estar consustanciados con el proyecto y ser capaces de sostener una correcta coordinación a distancia con el resto del equipo, siendo un eficiente transmisor de información, en todas las direcciones, un correcto intérprete de las consignas de trabajo y un pronto detector de problemas a fin de facilitar y anticipar propuestas de resolución de los mismos.

Deberá ser un facilitador de la participación de los especializandos en los procesos de enseñanza aprendizaje, y deberá ser capaz de operar como un coordinador y articulador de los grupos de especializandos promoviendo la interacción, el intercambio y la retroalimentación entre ellos.



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

De la Unidad de Coordinación:

- Los miembros de la Unidad de Coordinación asistirán por lo menos un día a cada uno de los encuentros mensuales regionales a fin de efectuar la supervisión general de las tareas docentes.
- Los profesores deberán recibir lineamientos en un encuentro inicial en el que la Unidad de Coordinación asegurará que el equipo docente de cada región, en su totalidad, dé cuenta de la naturaleza de la tarea según se pretende, adecue su modalidad de trabajo al modelo de capacitación en servicio, comprenda exhaustivamente la lógica interna de los CICs y su funcionamiento así como el perfil de profesionales especializados que se pretende formar.

De la administración:

La Universidad Nacional de Lanús es responsable de la gestión académica integral de la Carrera de Especialización razón por la cual deberá establecer los dispositivos de administración académica, tanto en lo que refiere a equipos docentes como a la trayectoria de inscripción, ingreso, cursado y aprobación de asignaturas, presentación de trabajos finales, evaluación y aprobación de los mismos, y evaluación sobre el cumplimiento de la totalidad de los requisitos académicos establecidos por este plan de estudios para la correspondiente graduación con el título de Especialista en Abordaje Integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario.

Asimismo es responsable de la redacción y registro de los derechos de autor de los módulos para autoaprendizaje, así como de la contratación de los profesores autores para esta tarea.



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Resolución N°

**ANEXO II
PLAN DE ESTUDIOS****Condiciones de Ingreso**

- 1- Poseer título universitario de carrera de grado de universidades Nacionales, Provinciales, Privadas o Extranjeras reconocidas por el Poder Ejecutivo Nacional, o en caso contrario ajustarse a las condiciones establecidas en la Resolución del Consejo Superior N° 072/05 de la UNLa.
- 2- Poseer disponibilidad horaria y disposición para trasladarse en el territorio nacional a los fines formativos por el término de 2 años.

Cod	Asignaturas	Carga Horaria
1	Políticas Sociales	32hs
2	Epidemiología Social	32hs
3	Desarrollo Local y Estrategias participativas	32hs
4	Planificación Estratégica	32hs
5	Organización comunitaria y promoción social	32hs
6	Instrumentos de Intervención comunitaria	32hs
7	Redes sociales y otros dispositivos de articulación de actores	32hs
8	Trabajo interdisciplinario de abordaje territorial	32hs
9	Seminario 1	16hs
10	Seminario 2	16hs
11	Seminario 3	16hs
12	Seminario 4	16hs
13	Practica supervisada en CIC	240hs
14	Seminario de Integración	32hs

Otros Requisitos:

- Autoaprendizaje con Tutoría
- Aprobar un Trabajo Final Integrador

Carga horaria de Otros Requisitos: 144 horas



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Carga Horaria Total: 736 horas

Resolución N°.....

ANEXO III

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1- POLÍTICAS SOCIALES

Objetivo general

Estudiar el análisis del significado y función de las Políticas Sociales desde un enfoque político institucional a fin de comprender el contenido y acción de las mismas, y alcanzar una mayor conciencia crítica de la necesidad de las reformas de los sectores sociales y de su relación con las perspectivas económicas, el crecimiento y el desarrollo sostenible.

Objetivos específicos

Reconocer a las Políticas Sociales como parte de las Políticas Públicas y orientar la práctica pedagógica para que los equipos profesionales adquieran conciencia de los problemas que deben enfrentarse para obtener mejoras en el diseño, formación, gestión y evaluación de aquellas y de las distintas instancias operativas.

Estimular el debate sobre el perfil de la política que se aspira para enfrentar los problemas de la agenda pública advirtiendo sobre el Valor Público que debe ser alcanzado y la ética que debe ser practicada.

Reconocer la necesidad y los dispositivos implicados en un Estado presente, activo y promotor, en articulación con las organizaciones y actores sociales para mejorar la calidad de vida de la población.

Propiciar el conocimiento de las diferentes estrategias teórico-políticas en los que se desenvuelve la política social en tanto criterios de universalidad, descentralización, justicia social y participación ciudadana que se encuentran en el debate y la práctica gubernamental con efectos en la trama social de la que se es parte.

Ofrecer un conjunto de elementos conceptuales y prácticos, mediante los cuales se comprenda la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental), desde su diseño hasta su implementación, incluyendo desde la



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

identificación de necesidades básicas y medición de la pobreza, hasta el análisis del presupuesto y financiamiento de las políticas y programas sociales, en el marco de la equidad, eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Contenidos mínimos:

Políticas Sociales: conceptualizaciones.

Naturaleza y función de las políticas económicas y las políticas sociales. El rol del Estado y las Políticas Sociales. Necesidades sociales y políticas de bienestar. Crisis de los paradigmas y su influencia en los modelos de política social. Estado de Bienestar y nuevas lógicas: "Liberales-laboralistas". El Valor Público de las Políticas Sociales. Introducción a las prácticas de gestión y/o gerencia de las Políticas Sociales. Ética pública y políticas sociales

Políticas Sociales y planificación

Los recursos intangibles: cultura y capital social. Relación del gasto social y/o presupuesto en la elaboración de una Política Social : el problema, los objetivos. Los recursos y la viabilidad.

Las Políticas Sociales en la Región

Modelos de políticas sociales y contextos políticos vigentes. Los sectores, gubernamental y no gubernamental, en el diseño e implementación de políticas sociales. El clientelismo político y la práctica social. Los "modelos" de políticas sociales en la historia Argentina y las "nuevas políticas sociales".

La Política Social: algunos campos de intervención en Argentina

Las políticas dirigidas a la mejora del hábitat, la vivienda y el medio ambiente. La política sanitaria. La demanda de la salud. Modelos de atención. Políticas subsidiarias o solidarias. Eficacia y eficiencia. la atención primaria y la descentralización de servicios. Políticas de familia: mujer, niños, tercera edad y discapacidad. Política de empleo y seguridad social. Nuevas políticas sociales: enfoque integral y territorial

2- EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL

Objetivo general

Identificar relaciones entre las condiciones sociales de vida de la población y su influencia en la salud pública, en un sentido amplio, desde una perspectiva que articule los niveles micro y macro de intervención.

Objetivos específicos

Problematizar el vínculo entre la epidemiología y ciencias sociales, estimulando la necesidad de reconocer y documentar el amplio espectro de los determinantes de la



Universidad Nacional de Lanús

salud, desde el nivel micro en que operan los factores biológicos individuales hasta los niveles macro que expresan las condiciones sociales en que viven las poblaciones.

Formar graduados con capacidad para discernir cómo la sociedad y las diferentes formas de organización social influyen la salud y el bienestar de los individuos y las poblaciones.

Profundizar el análisis de la frecuencia, la distribución y los determinantes sociales de los estados de salud en la población, ampliando la mirada más allá del análisis de factores de riesgo individuales, incorporando el estudio del contexto social en el cual se produce el fenómeno salud-enfermedad.

Generar instancias de reflexión sobre la exposición a características sociales del ambiente y sus efectos en la salud colectiva, complejizando el enfoque epidemiológico tradicional con conceptos y técnicas provenientes de disciplinas sociales como la economía, la sociología, la demografía y aún la biología.

Desafiar preconcepciones metodológicas incorporando el análisis multinivel y el empleo de nuevas aplicaciones de herramientas y técnicas de análisis.

Contenidos mínimos

Epidemiología social desde las desigualdades

Desigualdades -particularmente sociales- y salud. Enfoque etiológico tradicional de la salud pública y la experiencia social de las poblaciones. Desigualdades sociales e influencias en el perfil epidemiológico social. Aportes al proceso de gestión sanitaria y la reducción de las inequidades en salud.

Análisis multinivel

Los métodos estadísticos. Análisis de sus resultados en relación simultáneamente con los factores determinantes medidos en diferentes niveles (individual, del lugar de trabajo, del barrio, de la nación o de la región geográfica dentro de los límites geopolíticos o a través de ellos). Evaluación crítica de variables por nivel (el ingreso personal, familiar, características de la población, de la zona del barrio, distribución del ingreso, etc.)

Derechos humanos y justicia social

El concepto de derechos humanos. Nociones de equidad y justicia social. El Derecho a la Salud. Legislación sobre derechos humanos Declaración Universal de Derechos Humanos. Derechos Humanos y promoción de la salud, responsabilidades del Estado.

Discriminación

Conceptualizaciones. Formas de discriminación: positiva, negativa. El rol de las instituciones. Grupos dominantes y prácticas de opresión. El papel de la ideología. La diferencia. La diversidad. La interculturalidad. Raza/etnicidad, género, sexualidad, discapacidad, edad, nacionalidad, religión y clase social. Discriminación positiva (affirmative action) y la rectificación de inequidades creadas por la discriminación negativa. Análisis efectuados por la epidemiología social para determinar las consecuencias de la discriminación sobre la salud.



00109/05

Universidad Nacional de Lanús

Epidemiología psicosocial

El marco psicosocial. Respuestas conductuales y biológicas endógenas a las interacciones humanas. Estrés psicológico y daño a la salud. Capital social y cohesión social como bienes psicosociales. Salud mental comunitaria, su vinculación con las instituciones, en el marco del estado y en el contexto de las políticas públicas en salud mental.

Expresiones biológicas de la inequidad social

Formas como las personas literalmente encarnan y expresan biológicamente las experiencias de las desigualdades económicas y sociales. Expresiones biológicas de las desigualdades sociales, su lugar central en la epidemiología social. Los gradientes socioeconómicos en la mortalidad, la morbilidad, la talla y los efectos de la pobreza sobre aquéllos. Formas que adopta el proceso de naturalización de las desigualdades sociales. Concepciones biológicamente deterministas

3- DESARROLLO LOCAL Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS

Objetivo general

Desarrollar en los alumnos conocimientos y habilidades vinculados a la identificación de capacidades y construcción de procesos de desarrollo local y su gestión, como un espacio privilegiado de promoción, participación y vinculación con la realización de la ciudadanía y la equidad territorial.

Objetivos específicos

Conocer el incremento de competencias y áreas de acción de los espacios de gestión local, no sólo por la delegación de nuevas facultades de los gobiernos centrales, sino como parte del proceso de complejidad en que se encuentran las sociedades globales.

Adquirir y desarrollar conocimientos específicos y nuevas habilidades para gestionar procesos de desarrollo local.

Comprender y utilizar diversas herramientas para la gestión de recursos, la articulación de actores, la concertación y negociación, la planificación estratégica local, que permita construir procesos de desarrollo incluyentes y sostenibles.

Utilizar herramientas de comunicación eficaz para atender especiales intereses locales en particular frente a los nuevos canales de participación ciudadana.

Generar mecanismos de aplicación conceptual a partir de herramientas prácticas de gestión pública y articulación multiactoral.

Contenidos mínimos

Elementos y configuración.

La autonomía local y el alcance constitucional. Consecuencias y desarrollo normativo. Competencias locales. Centralización, desconcentración y descentralización. Órganos del gobierno local. El ordenamiento jurídico: legislación básica, aplicación de procesos



Universidad Nacional de Lanús

administrativos y funcionamiento de los entes locales. La interacción con otras jurisdicciones, las competencias exclusivas y compartidas. Procesos y métodos de gestión interjurisdiccional. Diversas experiencias.

La noción de desarrollo local en Argentina

El desarrollo local y sus distintas conceptualizaciones. Las implicancias multidimensionales del desarrollo. Equidad territorial y desarrollo local. Desafíos y perspectivas actuales en nuestro país.

Variables económicas de impacto local.

Utilización y gestión de recursos económicos locales y su integración con el ambiente local. Planificación estratégica. Clusters y Agencias de Desarrollo Local. Técnicas de elaboración presupuestaria y gestión de recursos. Estudio de financiamiento local. Análisis del gasto público local. Política y estructura fiscal en gobiernos locales. Nuevas formas de ciudadanía. Asociacionismo, capital social y redes. La producción social, sus alcances, formas e impactos. Vinculaciones estratégicas entre economía social y desarrollo local.

Herramientas de participación y control ciudadano.

Integración de organizaciones sociales en la gestión local. Presupuesto Participativo. Estrategias y técnicas de comunicación. Tendencias y evolución. Análisis de experiencias. Formación de opinión pública. Canales formales e informales de comunicación. E-government. Sociedades de la información. Sistema de información geográfica (GIS). Certificación de procesos y gestión de la calidad en la administración. Concertación, negociación, articulación y dispositivos de participación y promoción de la ciudadanía a nivel local.

4- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo general

Desarrollar y fortalecer la habilidad de los participantes para procesar y delimitar los problemas relevantes que enfrenta la población y requieren acciones planificadas desde organizaciones públicas y no-públicas, aplicando matrices teórico-metodológicas y técnicas acordes a los desafíos de la gestión actual de las políticas sociales.

Objetivos específicos

Proveer los conocimientos teórico-metodológicos fundamentales de la planificación estratégica, sus principios básicos y aspectos tecno-metodológicos.

Comprender la dinámica de la planificación estratégica y los diferentes aspectos que condicionan el proceso.

Proveer conocimientos especializados y habilidades específicas para la elaboración de un plan estratégico.

Analizar los factores que afectan el proceso y las posibilidades de mejorar la calidad de los procesos, prestaciones y resultados.



Universidad Nacional de Lanús

Identificar la producción que las instituciones desarrollan para alcanzar los resultados, y construir los indicadores para realizar el seguimiento y la evaluación de un plan de acción.

Contenidos mínimos

La planificación estratégica

Definición, importancia, fines y beneficios de la planificación estratégica. Sus diferencias con otros modelos de planificación.

La planificación estratégica en políticas sociales

Plan-programa-proyecto. Gerencia Social y construcción de la política. La planificación como herramienta para el diseño de la construcción del futuro. Planificación estratégica La dimensión política de la planificación. Diseño en micro y macro planificación. Aspectos instrumentales operativos. La gestión de la planificación.

Proceso de planificación

Momentos y fases.

Preparación del proceso. Creación del equipo de planificación. Acuerdo sobre el proceso. Organización y recursos necesarios.

Análisis de situación. Análisis de actores. Construcción de línea de base. Evaluación de la situación externa e interna. Análisis FODA. Identificación de los puntos críticos.

Establecimiento de la visión o situación imagen-objetivo. Misión institucional y factores que influyen. Formulación de “grandes “ estrategias o alternativas de acción. Fijación de metas y objetivos. Determinación de prioridades. Evaluación y selección de estrategias. Evaluación ex - ante

Diseño de programas y proyectos sociales. Planificación operativa.

Diseño de evaluación.

Características y problemas de gestión e implementación. Análisis de actores y construcción de viabilidad.

Registro y sistematización.

Evaluación concurrente y ex – post. Recálculo y retroalimentación.

El establecimiento del plan y la evaluación – Aspectos operativos

Elaboración del plan estratégico. Determinación de los recursos necesarios. Cálculo de costos y elaboración del presupuesto. Cronogramas. Redacción del documento. Estructura y formato. Difusión del plan. Implementación del plan. Definición de tareas. Asignación de recursos. Coordinación y supervisión. Evaluación y revisión. Medición del logro de objetivos. Revisión del plan.

5- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y PROMOCIÓN SOCIAL

Objetivo general



Universidad Nacional de Lanús

Profundizar y completar la formación de profesionales con alta capacidad para comprender, generar procesos y construir efectivamente acciones promocionales y de organización comunitaria tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas que permitan descubrir y sistematizar distintas formas de organización popular y participación comunitaria en la intervención vinculada a problemáticas sociales.

Reconocer en la acción colectiva y la organización popular un motor del desarrollo local incluyente y de la construcción de condiciones reales para la justicia social.

Conocer, estudiar y analizar los indicadores sociales, técnicas e instrumentos más utilizados en el trabajo de promoción social.

Generar procesos metodológicos acordes a las realidades locales y capacidades humanas, sociales e institucionales en los ámbitos locales.

Analizar y generar estrategias planificadas de articulación, recreación y retroalimentación de procesos comunitarios vinculados con el mapeo, la gestión y la evaluación de políticas sociales.

Contenidos mínimos

La promoción y la organización comunitaria, superadores de la fragmentación social

Concepto de organización y de promoción social. Participación/motivación/objetivos. (Re) construcción de la trama social. Revisión histórica. La significación del trabajo en y con comunidades en diferentes momentos socio políticos y el papel de los profesionales vinculados con la intervención social. Reconceptualización del término, a la luz de las connotaciones actuales.

La comunidad y la acción colectiva

Teorías de la acción social. Nociones de comunidad. Desarrollo comunitario, acción colectiva y de base popular.

La comunidad como actor fundamental en la resolución de necesidades y padecimientos propios de la exclusión social. Mapa de la situación de las comunidades de distintas regiones en la actual coyuntura. Pobreza: pobres y nuevos pobres. Principios de selectividad. Índice y concepto de Desarrollo Humano. Indicadores sociales. Los ejes fundamentales del campo problemático: malnutrición, desnutrición, falta de ingresos suficientes, seguridad. Análisis de las particularidades con que se presentan cada uno. Comunidades de pobreza estructural. Barrios con nuevos pobres. Configuración de un perfil de desarrollo social.

Estrategias de promoción y organización social

Las necesidades comunitarias y los diagnósticos participativos.

La educación popular, animación socio-cultural y otros dispositivos de trabajo comunitario para la organización popular.

La elaboración de proyectos participativos.

La participación como instancia de control de gestión y realización comunitaria.



Universidad Nacional de Lanús

La evaluación participativa como instancia de aprendizaje colectivo y retroalimentación de políticas sociales.

Gestión de la economía popular/social y el capital humano.

La sistematización y el replique de experiencias comunitarias promocionales y de organización popular.

6- INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Objetivo general

Integrar los diferentes niveles de intervención profesional en la gestión de proyectos sociales / institucionales, desarrollando experiencias grupales y comunitarias desde una perspectiva que analice las relaciones entre los programas institucionales y las necesidades de los distintos actores

Objetivos específicos

Analizar los modelos de intervención social del Estado, su implementación en los espacios institucionales y el lugar que ocupan los equipos interdisciplinarios en este diseño.

Desarrollar la capacidad para el uso crítico de los contenidos teóricos acumulados y ponerlos al servicio de la elaboración de un conocimiento conceptual (diagnóstico).

Definir estrategias de intervención que reconozcan y favorezcan las potencialidades de los sujetos.

Producir intervenciones integrales con participación interdisciplinaria.

Contenidos mínimos

La intervención comunitaria

Concepto de intervención comunitaria. Teoría, metodología y técnicas. El proceso grupal. Técnicas participativas. Entrevista y observación. El registro. Distintos tipos. El informe. Distintos tipos. Organización, poder y representatividad. Liderazgo. Formas y modalidades. Legitimidad. La dimensión educativa de la promoción comunitaria.

Campos de la intervención

El nivel microsocioal. Ámbito doméstico y vida cotidiana. Organización doméstica, su articulación con los procesos de producción y reproducción social. La relación cuestión social- cuestión familiar. Las familias y sus estrategias. La intervención pública en el ámbito privado. Políticas sociales dirigidas al sujeto y al ámbito familiar. Políticas de protección especial, su incidencia en la familia. Las Instituciones ejecutoras de la política social.

Herramientas

Matriz de diagnóstico. Lista de cotejo. Técnicas de intervención: taller, entrevista, observación. Análisis de censos, estadística registros. Relevamiento y análisis institucional. Definición de objeto de intervención, construcción de diagnóstico



Universidad Nacional de Lanús

situacional, elaboración de estrategias de abordaje. Articulación inter e intra-institucional. Trabajo en redes. La construcción interdisciplinaria. Técnicas de educación popular, animación socio-cultural y otros dispositivos de intervención participativa.

7- REDES SOCIALES Y OTROS DISPOSITIVOS DE ARTICULACIÓN DE ACTORES

Objetivo general

Comprender las características, estado de situación y la proyección futura de las redes sociales, centrando la mirada en las formas posibles de generación, crecimiento y sostenimiento de las mismas.

Objetivos específicos

Comprender, descubrir, desentrañar el funcionamiento de las redes sociales en las sociedades complejas.

Reflexionar sobre la estructura y el funcionamiento de los vínculos grupales y sobre las crisis que soportan.

Capacitar para operar sobre las prácticas de los actores sociales que las protagonizan como un aprendizaje para la autogestión.

Descubrir los obstáculos y problematizar el accionar en redes, para encontrar las condiciones de superación.

Interpretar la importancia de la emergencia de las redes sociales al momento de pensar la planificación estratégica.

Reconocer la pluralidad de sentidos en la diversas concepciones de redes sociales.

Contenidos mínimos

Las redes en sus orígenes

Concepto de redes sociales, sus fundamentos. Análisis histórico y las particularidades ligadas a su génesis y desarrollo. Los distintos "niveles" en lo que las redes operan. La incorporación progresiva del instrumental de redes en una práctica de cooperación. Las experiencias en el campo comunitario y sanitario.

La deconstrucción de la organización tradicional

Redes sociales como propuesta organizativa alternativa. Estructura piramidal (modelo jerárquico burocrático) vs. multacentralidad (redes sociales). Autonomía de las partes. Procesos de dislocación, fractura del cuerpo social, necesidad del pensamiento reticular. Las redes como estrategia de organización comunitaria. Horizontalidad y construcción de consenso. Implicancia de las redes sociales en el ámbito local frente a la resolución de problemáticas sociales.



Universidad Nacional de Lanús

Dispositivos y aspectos metodológicos

Intervención profesional en relación a la construcción y fortalecimiento de redes sociales. Movimientos sociales, prácticas y redes sociales: Aspectos conceptuales y metodológicos. El taller como dispositivo de abordaje. Comunicación y redes: Modalidades operativas. Resolución de conflictos y negociación.

Redes sociales e institucionalidad

Potencialidades y límites a la institucionalidad de las redes. El trabajo en red y la profundización de la democracia. Redes de personas, de organizaciones y red de redes. Redes y cooperación. Sostenimiento, administración y gestión de redes.

8- TRABAJO INTERDISCIPLINARIO DEL ABORDAJE TERRITORIAL

Objetivo general

Promover la apropiación de prácticas de intervención inter y trans disciplinares como forma de alcanzar los mejores resultados ante problemas sociales siempre multicausales y de creciente complejidad.

Objetivos específicos

Contribuir a la formación de profesionales que impulsen el desarrollo del conocimiento y la aplicación de las áreas de política social en favor de la promoción y mantenimiento de las condiciones de vida de la población, desde un abordaje territorial e integral.

Fomentar el desarrollo del trabajo interdisciplinario e interinstitucional para abordar la problemática surgidas a partir de las demandas de la comunidad, y el establecimiento de estrategias que permitan brindar una atención integral.

Impulsar proyectos de investigación aplicada con carácter interdisciplinario en las áreas de trabajo, salud, promoción comunitaria, salud mental, etc.

Diseñar, administrar y evaluar planes, programas, proyectos de promoción social, reconociendo necesidades y rasgos de pertinencia, oportunidad, adecuación y recreación territorial.

Contenidos mínimos

Trabajo interdisciplinario

Múltiples dimensiones en el abordaje de la complejidad del objeto social. La integralidad como desafío para la comprensión de situación y la planificación de acciones en territorio. Disciplina, multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina. Conceptos e implicancias en la intervención profesional. El proceso de conformación de grupo operativo en el equipo de trabajo. Sus momentos, abordaje de conflictos. Encuadre, coordinación, supervisión. Relación interdisciplinariedad e intersectorialidad. Recursos prácticos para la resolución de conflictos en el equipo de trabajo.

El trabajo en el territorio



Universidad Nacional de Lanús

El abordaje territorial. Elementos para el conocimiento territorial. Mapas y localizaciones, identificación y caracterización de zonas. Mapa productivo y sanitario.

Recursos humanos, actores. Formación de formadores. Actores de las políticas sociales. Demandas sociales. Poder y territorio. Mapeo de actores y construcción estratégica de viabilidad.

El abordaje integral e integrado: Aspectos metodológicos y operativos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rojas'.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Miguel Ángel'.